CONGRESO NACIONAL
COMISIÓN NACIONAL DE DEFENSA DE LOS RECURSOS NATURALES
"UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES"

Acta de Apertura de Oferta

En la ciudad de Asunción, a los treinta y un días del mes de octubre del año dos mil catorce, siendo las nueve horas y treinta minutos, se reúnen en la oficina de Control Interno de la Honorable Cámara de Senadores, los señores: **Lic. Liduvina Vera**, Directora General-CONADERNA; **Adriana Ojeda Chena**, Jefa de Comunicación de Llamados-CONADERNA; **Nelson Fabián Cano**, Director de Control Interno, Honorable Cámara de Senadores; **Econ. Marta Segovia**, Directora de Auditoría Interna de la Honorable Cámara de Senadores, en carácter de Fiscalizadora u Observadora, para la apertura de sobres ofertas, correspondiente a la Contratación Directa **N° 11/2014**, Dicho llamado corresponde a **"SEGURO DE VEHICULO DE LA INSTITUCIÓN"**, con CDP N ° 248/2014 de fecha 1 de setiembre de 2014, programa 005 Comisión Nacional de Defensa de los Recursos Naturales, P.A.C. Institucional Nº 272.500. La Srta. Adriana Ojeda, informa que dicha solicitud fue comunicada a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en fecha 8 de setiembre de 2014, expediente Nº 327.228.----------

Al efecto se remitió la nota de invitación en fecha 26 de junio de 2013 a las empresas:

1. **ASEGURADORA DEL ESTE S.A. DE SEGUROS**
2. **EL PRODUCTOR S.A. DE SEGUROS**
3. **ALFA S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS**
4. **ASEGURADORA DEL SUR S.A. SEGUROS GENERALES (ASUR)**
5. **LA INDEPENDENCIA DE SEGUROS S.A.**
6. **RUMBOS S.A. DE SEGUROS**

Teniendo en cuenta que no se presentó ningún sobre de oferta y en virtud al artículo 34, inciso "C" de la Ley 2051/03 "para llevar a cabo la adjudicación correspondiente, se deberá contar con un mínimo de tres ofertas susceptibles de analizarse técnica y económicamente", y a la resolución 805/2009 de la D.N.C.P. Por lo tanto este comité de evaluación decide prorrogar la apertura.

No habiendo nada más que agregar, se da por terminado el acto siendo las nueve horas con treinta y cinco minutos.----------

Adriana Ojeda
Adriana Ojeda

Lic. Liduvina Vera
Directora General - CONADERNA
Congreso Nacional

Econ. Gladys María Segovia R.
Directora de Auditoría Interna
Honorable Cámara de Senadores

Nelson Fabián Cano Morínigo
Director de Control Interno
Honorable Cámara de Senadores